

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Diputación de Córdoba**

Núm. 4.347/2017

**1. Entidad adjudicadora:**

- Organismo: Excm. Diputación Provincial.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
- Obtención de documentación e información:
- Dependencia: Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial.
  - Domicilio: Plaza de Colón, 15.
  - Localidad y código postal: 14071-Córdoba.
  - Teléfono: 957212900 / 957211670 / 957 211107.
  - Telefax: 957 211188.
  - Correo electrónico: regimeninteriorcompras@dipucordoba.es
  - Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipucordoba.es/contratacion

7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones

- Número de expediente: 128/17 GEX 24744/17.

**2. Objeto del contrato:**

- Tipo: Suministro.
- Descripción: Contratación del suministro de dos vehículos un turismo y un todoterreno 4X4, con destino al Servicio del Parque y Talleres de la Diputación Provincial de Córdoba.
- División por lotes y número de lotes:
- Lugar de entrega: En el Parque Móvil Taller de la Diputación de Córdoba.

- Domicilio: C/. Utrera, 2.
- Localidad y código postal: 14009 Córdoba.
- Plazo de entrega: La entrega de los vehículos se hará en el plazo no superior a sesenta días (60) contados a partir de la fecha de formalización del contrato, y de la no entrega dentro del plazo previsto, se incurrirá en una penalización de 100 € diarios, debido a la necesidad que tiene esta Corporación del suministro de referencia. Admisión de prórroga: Al ser la entrega de un suministro en un plazo concreto, no hay prórroga.

- Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- CPV (Referencia de Nomenclatura): 34113000-2, 34113200-4.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- Tramitación: Anticipada.
- Procedimiento: Abierto.
- Subasta electrónica: No.
- Criterios de adjudicación: Criterios DE VALORACIÓN DE OFERTAS. Ver Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

**4. Presupuesto base de licitación:**

- Importe neto: 39.669,42 €. IVA (%): 21%. Importe total: 48.000,00 €.
- Valor estimado del contrato: 39.669,42 €.

**5. Garantías exigidas:**

Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del importe de adju-

dicación, excluido IVA. Complementaria: El 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

**6. Requisitos específicos del contratista:**

- Clasificación (en su caso):
- Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
  - MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA.

Para acreditar la solvencia económica y financiera se estará a lo dispuesto en las cláusulas 12 y 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**- MEDIOS DE ACREDITACIÓN DE SOLVENCIA TÉCNICA.**

Para acreditar los medios de solvencia técnica y profesional se estará a lo dispuesto en las cláusulas 13 y 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Otros requisitos específicos:
- Contratos reservados:

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- Fecha límite de presentación: Hasta los quince días naturales, desde la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia.

- Modalidad de presentación: De conformidad con la cláusula nº 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Lugar de presentación:

- Dependencia: Registro General de la Diputación Provincial de Córdoba

- Domicilio: Plaza de Colón, 15
- Localidad y código postal: Córdoba - 14071
- Dirección electrónica: infodipu@dipucordoba.es
- Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presenta ofertas (procedimiento restringido):

- Admisión de variantes, si procede:
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:

**8. Apertura de ofertas:**

- Dirección: Plaza de Colón, 15.
- Localidad y código postal: Córdoba-14071.
- Fecha y hora: Mediante anuncio en el perfil de contratante, se procederá a la apertura y lectura del sobre "C" (oferta económica: documentación acreditativa de criterios evaluables de forma automática).

La Mesa de Contratación podrá unificar en un solo acto la apertura de la documentación administrativa y la oferta económica, si así lo estima conveniente, siempre que la documentación aportada por los licitadores se encuentre completa.

**9. Gastos de publicidad:**

Será obligación del contratista derivada de la adjudicación, pagar el importe de los anuncios

**10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):****11. Otras informaciones:**

Este anuncio, del que está conforme con sus antecedentes la Jefa del Servicio de Contratación y Gestión Técnica Patrimonial, Carmen Luque Fernández, lo firma electrónicamente en Córdoba, a 27 de noviembre de 2017, el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, Antonio Ruiz Cruz.